

INFORME DE GESTION AÑO 2023

El presupuesto anual es el instrumento para el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo económico y social de la Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI, en cada vigencia fiscal. El informe de Gestión año 2023 se constituye en el complemento de interpretación de la proyección presupuestal. Este informe se realiza con el fin de brindar la claridad en lo referente a la Educación Superior y contiene las cifras del comportamiento de los rubros que conforman la ejecución financiera de la Universidad.

Por lo anterior, con este documento se pretende aportar los elementos básicos de su correcta información, para la respectiva vigencia fiscal.

El presente informe comprende dos (2) grandes apartados,

1. Ingresos –recursos propios.
2. Gastos de Funcionamiento - Inversión

En cada uno se encontrarán las bases conceptuales de los rubros que la conforman

1. INGRESOS:

Los ingresos de la Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI están compuestos por las rentas propias o ingresos corrientes. En cumplimiento de sus actividades propias, para el año 2023 Ingresos de actividades ordinarias por valor de \$42.473.741.212,00.

2. EGRESOS

2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Egresos que se originan en el normal desarrollo de las actividades de las diferentes áreas de la universidad. Estos egresos se destinan para atender las necesidades propias de gastos de personal, gastos generales y financieros.

- Gastos de Administración por valor de \$19.400.913.367,00
- Costos Generales de Educación por valor de \$22.739.548.864,00
- Gastos Financieros por valor de \$338.750.426,00

2.2 INVERSION

Corresponde un valor de \$42.479.212.657.00

En este rubro se incluyen los proyectos estratégicos que desarrollan las distintas unidades ejecutoras de la universidad a fin de cumplir con las metas fijadas en el plan de desarrollo institucional, a través de la integración de esfuerzos representados en Recursos Humanos, Materiales y Financieros asignados.

La investigación se enmarca en un sistema que permite la interacción de los diferentes elementos que la componen y cuya misión es promover, diseñar, desarrollar e implementar estrategias, herramientas de apoyo y proyectos de investigación que conllevan a la innovación tecnológica y al mejoramiento continuo de la calidad de vida de las personas beneficiarias de los mismos.

La UDI, siguiendo a cabalidad con lo estipulado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) concibe la investigación como una función sustantiva fundamental y transversal a todas las actividades académicas, por ello al interior de su currículo ha implementado metodologías de enseñanza y aprendizaje que permiten desarrollar habilidades y competencias investigativas tanto en docentes como en estudiantes

Dado en Bucaramanga, a los 22 días del mes de marzo de 2024.



JAIRO CASTRO CASTRO
Representante Legal